



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.546

■ Año XC

■ San Felipe, Miércoles 31 de Octubre de 2018

■ \$ 200.-



Ganó tres Gaviotas de Plata:
Premian en San Felipe los 50 años de vida artística de Pedro Plaza

Pág.8

Municipio de Putaendo:
Avanza alcantarillado para Nueva Chacabuco

Pág.4

Considerados zona de sacrificio:
Vecinos de Algarrobal plantean a diputado sacar planta de tratamiento

Pág.5

Sector Las 4 Villas:
Más de mil millones de pesos se invirtieron con programa Quiero Mi Barrio

Pág.6

Carabineros y Junta Vecinos N° 10:
Realizan operativo social en beneficio de unas cien personas de Parrasía

Pág.7

Movimientos sociales
Piden 'Canción por la Región de Aconcagua' en el Palmenia Pizarro

Pág.10

Tras diversos abusos sexuales:
Sentencian al 'Miti Miti' a permanecer tres años en el Psiquiátrico

Pág.13

Asaltantes se apoderan de dinero para sueldos **Los siguieron para arrebatárles tres millones de pesos**

Delincuentes 'marcaron' a sus víctimas en San Felipe y concretaron el asalto en la vecina comuna de Santa María

Pág. 13



Pág. 11



MÁS DE UN SIGLO.- La mañana de ayer martes en la Escuela Bucalemu, sector Curimón, la comunidad estudiantil celebró con alegría el 113° aniversario de su casa estudiantil. Al festejo llegaron apoderados, directores de otros establecimientos y el Jefe Daem Iván Silva, quienes aplaudieron la participación artística de los estudiantes en escena. En la imagen, estos niños y niñas de tercero básico también se dejaron guiar por su profesora Fanny Sepúlveda, antes de presentar su baile pascuense.

Lo habrían sacado a rastras de sucursal de Movistar:
Discapacitado denuncia maltrato y golpiza por parte de dos carabineros

Pág. 9



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS



Por un Chile mejor



¿Por qué ganó las elecciones Jair Bolsonaro en Brasil?

■ Franz W. Kauffmann
Comunicador Social - Universidad de Buenos Aires

El ultraderechista Jair Bolsonaro ganó las elecciones y se convertirá en el próximo presidente de Brasil. Obtuvo el 55% de los votos, un 10% más que el candidato del PT, Fernando Haddad. El apoyo a Bolsonaro fue aumentando en la medida que se acercaban las elecciones. La clave de su victoria en primera y segunda vuelta ha estado en el encarcelamiento del ex mandatario Luiz Inácio Lula da Silva.

La segunda vuelta ha confirmado la división y sesgos raciales y económicos que imperan en los brasileños. En este sentido, al militar lo votaron mayoritariamente en las ciudades, en los lugares más ricos compuestos por personas blancas. Bolsonaro ganó hasta un 75% de los votos en municipios de rentas medias y altas, pero no obtuvo ni siquiera un 25% de los votos en diversos municipios pobres, que votaron mayoritariamente al académico y político Fernando Haddad.

Cabe destacar que el triunfo de la ultraderecha en Brasil fue posibilitado por el amplio despliegue de terrorismo mediático. Acá en Latinoamé-

rica ya hemos vivido este tipo de campañas y no son nuevas. Sin ir más lejos la candidatura de Salvador Allende en 1970 en nuestro país fue combatida por El Mercurio en conjunto con Canal 13. La eficacia de esas maniobras no era tan grande como lo han sido en el caso de las elecciones brasileñas. Ahora, en cambio, es posible hacer lavados masivos de cerebro a través de las redes sociales implementando diferentes técnicas que van directo a la conciencia de los votantes.

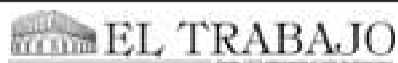
Por último, reflexionemos el cómo nos informamos. Actualmente nuestros hábitos para informarnos han cambiado dado al avance en la tecnología y a sistemas de comunicación al alcance de la mano. A través de las redes sociales las personas comparten grandes paquetes de noticias, confiando que la información que circula en Facebook es verdadera, no pasando ninguna especie de filtro a esos datos. En este sentido, la difusión viral de enunciados puede impactar en que una persona crea algo que es totalmente falso. Lo que estoy afirmando no es ningu-

na novedad, ya que operaciones de prensa e informaciones falsas también han circulado en los medios tradicionales; la diferencia es que en este contexto de mayor conectividad se aceleró la circulación de información. Así pues, las nuevas tecnologías pueden conspirar en contra de nuestra voluntad de informarnos correctamente. Cabe destacar que en las redes sociales nosotros construimos y nos hacen creer en esa edificación de mundo real y ficticia a la vez, hecha a la medida de fantasías. De este modo, muchas personas se sienten empoderadas en las redes y las ven como una panacea, pero lamentablemente no es así. En Brasil, la aplicación de mensajería WhatsApp se convirtió en el canal predominante para que los votantes leyeran informaciones que se compartían y decidieran su voto. Desde esa plataforma lanzaron millones de noticias falsas y calumnias en contra del candidato Fernando Haddad. El objetivo es influir en la conciencia del electorado. La única «salvación mesiánica» que vieron los casi 58 millones de brasileños que lo votaron.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
01-11-2018	28.543,25	01-11-2018	27.434,76
31-10-2018	28.540,81	31-10-2018	27.432,10
30-10-2018	28.538,37	30-10-2018	27.429,45
29-10-2018	28.535,92	29-10-2018	27.426,80
UTM	Octubre-2018	48.016,00	



Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Cocina de aprendiz



Mazapán de coco

7 piezas medianas

■ Alvaro Ignacio Arévalo Soto
Estudiante de Gastronomía Internacional

La base de un mazapán es siempre almendra. Almendra pelada y procesada, aún cuando la hacemos de pistacho, maní o coco, siempre lleva un porcentaje de almendra.

El mazapán no lleva clara, se realiza con un almíbar. Para hacerla de otro fruto seco de debe primero tostar unos minutos a 180°C y luego procesar hasta formar una

pasta y mezclar con el almíbar.

Realizar un almíbar a 114°C con 160 grs de azúcar y 80 ml de agua. Volcar sobre 100 grs de coco con 50 grs de harina de almendra o 50 grs de almendra pelada, ligeramente tostada y procesada.

Mezclar con un mezquino y trabajar la masa, enfriar por 20 minutos. Humectar la masa en caso de que se rompa al estirarla con glucosa. Enfriar

nuevamente y cortar.

Se puede bañar con chocolate, espolvorear con coco rallado o frutos secos picados, incluso teñir de colores.



Cristianos para el Siglo XXI



No se oye Padre...

■ Roberto Carrandi M.

Me da la sensación de que eso es lo que pasa en nuestra Diócesis de Aconcagua. Lo que pasa, es que no pasa nada o muy poco, y si algo pasa, es tan insignificante que no se nota. ¿Y qué debía pasar? ¿Debió pasar algo? Vamos por parte y volvamos al mes de abril, cuando la totalidad de nuestra Jerarquía presentó su renuncia al Papa. Se fueron algunos obispos por edad, otros por su situación insostenible y siguió el desfile de sorpresas vergonzosas, pero además de perdones y oraciones, que no están mal, pero no son suficientes, la cosa sigue igual, sin ninguna reacción real de parte del clero y del laicado.

Tengo un perverso pensamiento, muy normal en mí, me da la idea que no hay ningún interés por hacer cambios, eso que dijeron algunos: «Otra Iglesia es posible», espérate sentado y llévate un diario para no aburrirte. Abril, mayo, junio, julio agosto, septiembre, octubre y, y, y, esta Diócesis es una taza de leche. Eso que dijo Francisco: «Armen líos en las Diócesis», parece que era propaganda engañosa. Esa carta que nos envió Francis-

co: «Al Pueblo de Dios que peregrina por Chile», carta muy orientadora para pensar, reflexionar y actuar en comunidad, me da la sensación que se perdió en el correo o el cartero no dio con la dirección. Figúrense que en una parte dice: «Una Iglesia profética y, por tanto esperanzadora reclama de todos una mística de ojos abiertos, cuestionadora y no adormecida. No se dejen robar la unción del espíritu». Ojos abiertos, cuestionadora y no adormecida, ¿entendimos el mensaje al revés? Esa carta habrá que ponerle un timbre que diga: «Devuélvase al remitente, no existe esta dirección en los valles de Aconcagua y Petorca». ¿Qué dirá el Santo Padre, que vive en Roma, cuando la reciba de vuelta? Triste situación para Francisco, y él se preguntará: Bueno y los que tengo allá para que laburen, les recuerdo que es argentino. El Obispo, ahora el Administrador, el Vicario General y 16 Áreas de Acción, Consejos Diocesanos y etc. que componen el gobierno de la Diócesis, sin contar con los Consejos Parroquiales que son alrededor de 29, más los Movimientos Apostólicos, Cofradías, Viejas Beatas y Viejos Pechoños,

etc. Me da la sensación que más de alguien «se las está tirando».

No veo por dónde salte la liebre, pasará el tiempo, vendrán nuevas noticias, desastres, festividades y la cosa pasará al olvido como otras tantas que han sucedido y finalmente, aquí no ha pasado nada. Y seguiremos igual que ahora, con liturgias largas, aburridas, poco pedagógicas que soporizan los viejos por acostumbramiento y que aburren a los pocos jóvenes que van, y diremos que la juventud «no es como antes». Colegios que 'arrear' a los alumnos a la «última cena», pues será la última, no volverán más a Misa. Catequesis que si las midiéramos por los resultados, nos pondríamos a llorar. Pero el Papa Francisco es entre perseverante, cateete e hinchador y le da con pedirnos: «Exhorto a todo el Pueblo de Dios que vive en Chile a no tener miedo, a involucrarse y caminar impulsado por el Espíritu en la búsqueda de una iglesia cada día más Sinodal, Profética y Esperanzadora; menos abusiva porque sabe poner a Jesús en el centro, en el hambriento, en el preso, en el migrante, en el abusado». Francisco debe sentirse igual que yo en mi casa: Habla y nadie nos da pelota.

Con 30 y 35 años de trayectoria profesional: Docentes del área municipal fueron reconocidos en el Día del Profesor

Diecisiete profesores y dos directores fueron reconocidos por la Municipalidad de San Felipe, a través de la Dirección de Educación Municipal, en el marco de la celebración del Día del Profesor.

La ceremonia fue realizada en el Teatro Municipal el jueves recién pasado y encabezada por el alcalde Patricio Freire, el que estuvo acompañado por el diputado Andrés Longton y los concejales Dante Rodríguez y Mario Villanueva, además de los directores de establecimientos municipales de la comuna.

La ceremonia comenzó minutos después de las 19 horas y en ella se entregó un galvano a los docentes que cumplían 30 y 35 años de trayectoria profesional, tra-

bajo que fue destacado por el alcalde Patricio Freire.

“Los docentes son los pilares del desarrollo del país, los profesores nos enseñan un camino y entregan su experiencia para hacer de los niños grandes profesionales y grandes personas. Este es un merecido homenaje a profesores que cumplen 30 y 35 años de trayectoria, ellos nos han dejado un lindo legado”, dijo el jefe comunal sanfelipeño.

Los docentes reconocidos con 35 años de experiencia fueron **Ángel Adaros Ossandon, Gladys Espinoza Burgos, Ximena Leiva Lillo, Norma Molina Salgado, René Olivares Aguilar, Oscar Contreras Páez y Patricia Pimentel Henrí-**



En total fueron 17 profesores y dos directores los reconocidos por la Municipalidad de San Felipe por sus años de servicio.

quez. Mientras que los profesores destacados por 30 años de experiencia profesional fueron **Viviana Alarcón Vargas, Marta Alvarado Fortes, San-**

tiago Castro Lazcano, Cecilia Cornejo Fuentalba, Inés Pezoa Opa-
zo, Mario Rodríguez Arancibia, Verónica Salinas Castillo, Anaíz San Martín Seguel, Jaqueline Tapia Mandiola, Nancy Tapia Williamson y Verónica Valenzuela Cáceres.

La directora de la Escuela Buen Pastor, **Cecilia Cornejo**, se mostró muy

emocionada y agradecida por el reconocimiento realizado por las autoridades, señalando: “Estoy muy agradecida de mi familia también, porque tal como lo dijo el alcalde y el diputado, uno no llega sólo a esto, hay una familia detrás, hay padres, hay hijos, hay esposos y esposas, pero sobre todo es la gratificación de saber que lo que tú haces da frutos, quizás no inmedia-

tos, pero sí en el tiempo y hemos formado generaciones de niños que tienen un futuro y un proyecto de vida y eso es lo más gratificante para el profesor”.

La directora destacó el apoyo fundamental de su esposo durante todos estos años: “Él siempre estuvo conmigo impulsándome a seguir adelante, él siempre creyó en mí”, finalizó emocionada.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Mediodía	Tarde	Noche
miércoles 31	8° 29°	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado	Despejado
jueves 1	8° 23°	Despejado	Nublado	Nublado	Nublado
viernes 2	11° 26°	Nublado	Nublado variando a nubosidad parcial	Despejado	Despejado
sábado 3	8° 27°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
domingo 4	8° 28°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

ESTE AVISO SALVA MI VIDA

HAZTE EL EXAMEN USA CONDÓN

PARA SER PARTE DE ESTA CAMPAÑA ME HICE EL EXAMEN DEL VIH

SALVA TU VIDA Y LA DE LOS DEMÁS

CHILE LO CUIDAMOS TODOS

Municipio avanza en alcantarillado para familias de Nueva Chacabuco

PUTAENDO.- Con la finalidad de despejar dudas y entregar información fidedigna a la ciudadanía, el alcalde **Guillermo Reyes** quiso aclarar lo que ocurre con el anhelado proyecto de alcantarillado para seis familias que viven en calle Nueva Chacabuco, a pie de cerro en el sector El Llano.

“Lo primero que es ne-

cesario aclarar es que el municipio, con recursos municipales y de la subvención participativa correspondiente a la Junta de Vecinos Putaendo Centro, contrató un ingeniero civil para elaborar este proyecto. Este profesional ya presentó un avance del diseño al Concejo Municipal. Por su parte, la em-

Alcalde Guillermo Reyes explicó que, para llevar a cabo este proyecto, se contrató un ingeniero civil que ha estado encargado de realizar el diseño de extensión de red de alcantarillado y uniones domiciliarias, que deberá ser aprobado por Esva y luego presentado al Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) de la Subdere.

presa sanitaria ha hecho todas las instancias necesarias para avanzar y que nuestros vecinos tengan una solución definitiva”. Actualmente el proyecto está en análisis de presupuesto para después presentarlo a la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) y conseguir su financiamiento. “Tenemos la mejor disposición para ayudar a estas seis familias, que viven a solo metros del centro de la ciudad, pero que nunca pudieron acceder a red de alcantarillado por parte de Esva. No obstante, estamos conscientes que el terreno donde se ejecutará el proyecto tiene varias complejida-

En este contexto, la autoridad comunal fue enfática en señalar que “ante la inexistencia de una matriz-colectora en el sector, el municipio ha recogido la necesidad de los vecinos y ha asumido esta problemática como propia, cuando en estricto rigor este sector es concesión de Esva. Sin embargo, si nos preocupa

abordar todas las instancias necesarias para avanzar y que nuestros vecinos tengan una solución definitiva”.

Actualmente el proyecto está en análisis de presupuesto para después presentarlo a la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) y conseguir su financiamiento. “Tenemos la mejor disposición para ayudar a estas seis familias, que viven a solo metros del centro de la ciudad, pero que nunca pudieron acceder a red de alcantarillado por parte de Esva. No obstante, estamos conscientes que el terreno donde se ejecutará el proyecto tiene varias complejida-



El alcalde Guillermo Reyes reconoció que “el municipio ha recogido la necesidad de los vecinos y ha asumido esta problemática como propia, cuando en estricto rigor este sector es concesión de Esva”.

des: es a pie de cerro y hay altas probabilidades de encontrar rocas al momento de hacer las excavaciones. El propio ingeniero a cargo del diseño planteó este tipo de complicaciones que podrían aumentar exponencialmente el costo o, incluso, hacer fracasar el proyecto. Por eso debemos ser minuciosos y responsables al presentar este diseño de alcantarillado”, sostuvo el edil.

Sobre trascendidos en este ámbito, el alcalde prefirió no profundizar en polémicas innecesarias e inexistentes. “Tanto la administración como los funcionarios somos responsables y durante más de 10 años hemos trabajado a favor de la gente. Putaendo confía en nuestro municipio porque sabe que hacemos las cosas bien. Lo hemos demostrado en esta última década”, concluyó.



Luz Lizana estará de cumpleaños

Este 3 de noviembre estará de cumpleaños nuestra fiel amiga y lectora de **Diario El Trabajo**, doña **Luz Aurora Lizana Guerrero**, nacida en San Felipe, junto a sus nietos Santiago, Florencia y Joaquín, quienes le desean un feliz día a su Lelita.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Vecinos de Algarrobal plantean a diputado sacar planta de tratamiento

La Gerente de la Cooperativa de Agua Potable Rural de Algarrobal, Victoria Morgado, planteó directamente la necesidad de sacar del sector la planta de tratamiento, debido a los malos olores que genera y perjudican su diario vivir.

Lo anterior en el marco de una reunión sostenida con el diputado Diego Ibáñez, quien en su calidad de presidente de las Zonas de Sacrificio de la Cámara de Diputados, realizó una visita al sector para conocer in situ los problemas que tie-

nen los vecinos con la planta y la empresa GEA.

“Lo mayor que pedimos es que nos escuchen y pudieran ayudar a sacar la planta de tratamiento de donde está, y con el tema de GEA porque al final son nuestros niños y adultos mayores los que están sufriendo y no queremos eso a futuro, queremos soluciones porque nos sentimos como una zona de sacrificio. Es terrible estar acá a las cuatro de la tarde y sentir los olores, los gases, es terrible, no se puede estar”,

dijo **Victoria Morgado**, gerente de la Cooperativa de Agua en el Algarrobal.

En tanto el diputado Diego Ibáñez dijo que se iba con la imagen de desregulación, algo que es común en las políticas medio ambientales de gestión territorial: *“Cuando hay ausencia de autoridad, recursos y políticas para que la gente mejore su calidad de vida, cuando tenemos el deber ético de intervenir y de visibilizar el tema, nosotros somos parlamentarios, si bien hacemos leyes, también fiscalizamos, por tanto haremos un oficio de fiscalización a la superintendencia, nos reuniremos con ellos para plantearles este tema, también haríamos la intervención en el congreso y aportar a visibilizarlas y que de ahí se abra un debate respecto de estas zonas que parecieran ser patio trasero del desarrollo, que si es que no se organizan y levantan la voz, nunca van a ser tomadas en cuenta”,* indicó el parlamentario.

En la cita estuvo presente un representante de la Fundación Mi Patrimonio, en este caso el director ejecutivo Pedro Muñoz.

Según un mapa dado a conocer por el Instituto de los Derechos Humanos, el sector de Algarrobal aparece como una zona de sacrificio.



La gerente Victoria Morgado, junto al Diputado Diego Ibáñez y Pedro Muñoz de Fundación Mi Patrimonio.



VENTAS A DOMICILIO
Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones, Maicillo, estabilizados

ARRIENDO MAQUINARIA
Retroexcavadora, excavadoras, camiones tolvas

MOVIMIENTO DE TIERRAS
Demoliciones, retiro de escombros, construcción de tranques y limpieza.

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulte a:

+56 9 3265 2998
+56 9 9155 2566
tramos0567@gmail.com



Recargado 3.0



Menú \$3.300

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

Colación \$2.000

- Plato de fondo

• Platos a la carta

• Sandwich

• Papas Fritas para servir y llevar

Reparto a domicilio:
+56 9 9574 7666
+56 9 6405 1003

Coimas N° 396 - San Felipe



CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

MÁS DE **110 MIL RAZONES** PARA APLAUDIR



800430055 www.fondoesperanza.cl

Más de mil millones de pesos se invirtieron durante intervención del programa Quiero Mi Barrio en sector Las 4 Villas

Distintas expresiones artísticas se desarrollaron para destacar y relevar el cierre de la intervención que efectuó el programa Quiero Mi Barrio en el sector de Las 4 Villas, el que se extendió por un período de tres años, tiempo en el cual se otorgan soluciones reales y avances concretos a los vecinos de las villas Industrial, Sol Naciente, 250 Años y Renacer.

Este trabajo de recuperación social y urbana se realizó en el período 2015-2018, tras una evaluación que estableció que existían déficit de infraestructura urbana y habitacional, problemas de vulnerabilidad social e inseguridad. A partir de esto se ejecutaron herramientas de planificación y gestión territorial para dar respuesta y solución a estos temas durante el período que se extendió el plan maestro.

Se invirtieron cerca de mil millones de pesos en el plan de gestión de obras, lo

Durante tres años se recuperó esta zona y se ejecutaron obras para terminar con el aislamiento en que vivían los vecinos

que significó el mejoramiento de los accesos peatonales y la construcción de dos multicancha. En proceso de licitación están la construcción de tres plazoletas en las villas Renacer e Industrial y la creación de un parque borde sur en la villa Sol Naciente. Además, se efectuaron intervenciones multisectoriales, destacando el programa de pavimentos participativos con una inversión de 530 millones de pesos.

También se suman obras de mitigación realizadas en terrenos municipales, iluminación peatonal, arborización, riego automatizado, construcción de dos mini canchas de hormigón con sus correspondientes luminarias, la recuperación y ampliación de sedes sociales, y el cambio de la iluminación con-

vencional a LED.

Este Plan de Gestión Social instaló un plan de talleres para capacitar y recuperar el tejido social y la memoria de este barrio que se tradujo en un libro que reunió todos estos conceptos.

El alcalde **Patricio Freire** indicó que hoy existen vecinos que están empoderados y son ellos los que seguirán impulsando nuevas obras: «Nosotros seguiremos trabajando con las juntas de vecinos del sector para continuar con los proyectos que están pendientes; estos sectores estuvieron durante muchos años postergados y ahora se sienten parte de la ciudad», comentó.

El secretario técnico del programa de barrio del Ministerio de Vivienda, **Mauricio Pérez**, sostuvo que lo



Han sido cuatro largos años de un trabajo bastante intenso y multisectorial en el sector de 'Las 4 Villas', lo que ha permitido fortalecer la identidad barrial del sector.

más importante es que esta iniciativa recuperó la identidad barrial, «fue capaz de articular la fuerza al interior de las poblaciones, que en muchos casos no estaba activa y esta unión que se generó impulsó a estos sectores».

El Secretario Comunal de Planificación, **Claudio**

Paredes, reconoció que hoy el tejido social es mucho más fuerte, con dirigentes validados y «nos podemos dar cuenta que existe un ambiente distinto, lo que se ha complementado con distintos proyectos realizados en este período».

La tesorera de las villas Industrial y Sol Naciente,

Pamela de la Barrera, indicó que este proceso ha resultado muy importante para los cuatro sectores involucrados, además se derribó la estigmatización que existía hacia ellos: «Antes nos discriminaban mucho, los vecinos hoy se encuentran felices por lo que han avanzado».



Universidad de Aconcagua



Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

MEJORA TUS COMPETENCIAS PROFESIONALES

PROGRAMAS DE POSTGRADOS 2018

MÁSTER EN SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, ESTADO Y DERECHO
Programa de Máster conducente a Doctorado, Acreditado bajo la Norma Europea, a dictarse en San Felipe por académicos de la Universidad del País Vasco, en alianza con Universidad de Aconcagua

- DIPLOMADO EN GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
- DIPLOMADO EN SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO EN UN CONTEXTO DE RECURSOS HÍDRICOS ESCASOS
- DIPLOMADO EN ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA

» MODALIDAD Y HORARIOS COMPATIBLES CON EL TRABAJO Y LA FAMILIA

POSTGRADOS & FORMACIÓN CONTINUA



Impulsando el desarrollo del Capital Humano en las regiones de nuestro país

Matriculas en:
Av. Miraflores 2260, San Felipe

un espacio abierto a todos

MÁS INFORMACIÓN
UAC.CL

Carabineros y Junta de Vecinos N° 10: Realizan operativo social que benefició a unas cien personas de Parrasía

En el centro comunitario ubicado en la Población San Felipe, la Junta de Vecinos número 10 Parrasía organizó junto a Carabineros de San Felipe, un ope-

rativo cívico social que benefició a los vecinos del sector.

El operativo se realizó ayer durante la mañana, entre las 09:00 y 12:00 ho-



Profesionales de Carabineros cortaron el cabello a varios vecinos del sector.



Carabineros junto a los dirigentes de La Parrasía posan para la posteridad.

ras, como parte de un plan nacional de operaciones, atendiendo cerca de cien personas.

Por parte de Carabineros se hicieron presentes los servicios Médico, Social, Oficina de Asuntos Comunitarios de la Segunda Comisaría de San Felipe y Peluquería.

Durante el operativo, funcionarios de Carabineros pintaron la sede de la junta de vecinos anfitriona.

Finalmente, la sección de perros policiales de la Tercera Comisaría Los Andes, realizó una demostración de las habilidades de los perros policiales.

La presidenta de la Junta de Vecinos N° 10 de la Parrasía, **Marianela Rocco**, dijo que "estoy muy contenta, sobre todo que nos haya elegido el delegado de nuestro cuadrante, el señor Raúl Zelaya, para hacer este ope-

rativo cívico, en el cual hemos tenido enfermeros, peluqueros; lo más importante, el subirle la autoestima acá a la junta de vecinos que tantas veces ha sido robada, ahora me la están pintando y eso se agradece enormemente,

también se agradece a los vecinos que vinieron, tuvieron una charla con los caninos muy interesante, ha estado súper, súper lindo", indicó la dirigente.

En tanto una vecina, **Gloria Pérez**, agradeció la gestión realizada por la pre-

sidenta de la unidad vecinal: "Ojalá Marianela se quede para siempre como presidenta", dijo.

Desde Carabineros señalaron que este operativo es una forma más de poder acercarse a la comunidad.



Carabineros conversa con los vecinos, estrechando lazos con la comunidad.

Hotel San Francisco
 Curimón - San Felipe
 Gral. Santiago Bueras N° 400
 Curimón
 (34) 2531061
 Precios Bajos

CERTIFICACION ISO 9001:2008

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

AHUMADA

www.busesahumada.cl

Ganó tres Gaviotas de Plata en festivales de Viña:

Premian en San Felipe los 50 años de vida artística de Pedro Plaza

Pocas veces un artista logra mantenerse vigente por una década en los escenarios, otros con mucha dificultad y sacrificio llegan a seguir activos por 25 años, sin embargo, sólo aquellos consagrados a base de una entrega total de por vida son los que logran superar los umbrales del tiempo sin ser olvidados, queridos y respetados por quienes le aclamaban en sus mejores mo-

mentos, uno de esos pocos en Chile es el gran **Pedro Plaza**, a quien esta semana le fueron reconocidos sus 50 años de carrera artística como cantautor y folclorista nacional.

NUESTRA ENTREVISTA

Es por sus grandes logros como artista, los premios cosechados en este mismo siglo de trabajo fol-

clórico y bellos aportes musicales que le han generado ganar tres veces la **Gaviota de Plata** en el **Festival Viña del Mar**, además de muchos otros importantes premios. **Diario El Trabajo** habló con Plaza este lunes, puesto que son varias las instituciones del país que están y continuarán rindiéndole homenajes tras el fructífero medio siglo de arduo trabajo artístico.

- ¿Quién eres, cuál es tu verdadero nombre?

- Mi verdadero nombre es **Pedro Ernesto Piñones Plaza**, pero artísticamente me conocen como Pedro Plaza. Soy chileno. Desde hace muchísimos años vivo en San Felipe, estudié Técnico en Minas, U. Tec. del Estado 1970-1974; Ingeniero Ejecución de minas, U. Tec. del Estado 1975 a 1977, luego en 1991 estudié Teoría musical, Armonía básica de acompañamiento en el SCD, también en 1991. Tengo varios hijos: Amaru, bailarín profesional del Ballet Nacional Chileno; Maya, arquitecto, y Koralle, estudiante.

- ¿Cuándo fue tu primera participación como artista en público y cómo fuiste evolucionando?

- Fue en 1966, se trató de un programa radial de Radio Atacama, denominado Cita para 100', en la ciudad de Copiapó. Luego, en 1970, aprendí la ejecución de la guitarra y descubrí también la proyección que tiene y ofrece la música de raíz folclórica. Ese mismo año incursioné en festivales universitarios (U.T.E.), obteniendo primeros lugares; Otoño canta y Festivales de los barrios, entre otros.

- ¿En qué agrupaciones te fogueaste como folclorista?

- Recuerdo alguna de esas etapas tan gratas para mí, en 1971 ingresé al Conjunto de proyección folcló-



ARTISTA REGALONEADO.- El fin de semana pasado el alcalde Patricio Freire y el presidente de La Escuadra, Rodrigo Llanos en compañía de otros líderes comunitarios, premian su trayectoria artística.

rica Violeta Parra y al Grupo Mosoj Runas, con los cuales viajé a países limítrofes mostrando nuestro folclore. Un año después tuve la dicha de conocer el charango, por un arriero que lo trajo de Argentina; lo estudié, dedicándole gran parte de mi tiempo hasta la fecha.

- ¿Eres sólo músico, o has dedicado tu vida a otras facetas de la Música?

- Efectivamente, además de músico y cantautor, desde 1975 incursioné en la investigación y recolección de música folclórica de mineros, arrieros y campesinos del Norte Chico. Esta travesía la reforcé en 1976, viajando al Perú y Ecuador con el afán de estudiar, conocer y aprender especialmente técnica en la ejecución del charango, así que para 1977 cuando participé en el Festival del Clavel, en La Serena, obtuve el 2º lugar.

- ¿Cuáles son los festivales más importantes que recuerdas de tu carrera?

- Obtuve el 2º lugar en el Festival de Asiva, realizado en la Quinta Vergara, Viña del Mar; en 1980 participé en el 1º Festival de la Cueca, en Santa Cruz, con la



EL HOMBRE DE LAS GAVIOTAS.- Este lunes el artista visitó nuestra Sala de Redacción para compartir con nuestro personal parte de su historia.

cueca 'Soy Minero', y en 1982 participé en el programa Chileno, como personaje popular, entrando definitivamente al plano profesional en la música, siendo este mi modo de vida.

- ¿Nos podrías hablar acerca de las tres Gaviotas de Plata que ganaste en el Festival de Viña del Mar?

- Nunca me negaría a conversar acerca de esas tres ocasiones en las que pude vérmelas 'de tú a tú' con 'El Monstruo de la Quinta Vergara', la primera Gaviota la recibí, no me la regalaron, me la gané en 1987, esa noche obtuve el tercer lugar y Gaviota de Plata con el tema **Josefina**

Bailarina, tres años después, en 1990, gané el segundo lugar y Gaviota de Plata con el tema **'Yareta'**, y mi tercera Gaviota la gané también tres años más tarde, en 1993 y como Invitado, me presenté con el tema Valparaíso amigo, esa noche recibí mi tercera Gaviota.

MEDIO SIGLO Y CONTANDO

La vida continúa, este artista adoptado sanfelipeño y aún produciendo y creciendo como ser humano y artista, recibirá más homenajes por estos 50 años de carrera, entre ellos en el Hotel Sheraton Miramar, en Viña del Mar, el próximo 5 de diciembre a las 20:00 horas la Sociedad de Compositores y Autores de Chile (SCD) le estará rindiendo el merecido homenaje en vida, por su gesta artística. También hoy en **Diario El Trabajo** le felicitamos por el medio siglo de trabajo y nutrida cosecha. ¡Éxito amigo Pedro Plaza!

Roberto González Short



PRIMERA GAVIOTA DE PLATA.- Aquí vemos al entonces joven Pedro Plaza, recibiendo su primera Gaviota de Plata en el Festival Viña del Mar, de manos del recordado Vicente Bianchi, Premio Nacional de Música, recientemente fallecido.



MUCHOS PREMIOS.- Dos importantes premios nos muestra Pedro Plaza en esta gráfica: El 2º lugar en el Festival de Asiva, realizado en Quinta Vergara, Viña del Mar 1979, y una de su Gaviotas de Plata.

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
...la mejor forma de comenzar el día



Lo habrían sacado arrastrado de sucursal de Movistar en Prat: Discapacitado denuncia maltrato y golpiza por parte de dos carabineros

Una inusual detención habría sufrido un vecino de La Troya, don **José Fernández Saravia**, con credencial de discapacitado con un 70% permanente decretada en 2012, quien habló con **Diario El Trabajo** para exponer su malestar, pues asegura que fue detenido por dos carabineros hace una semana (el miércoles pasado a las 16:30 horas), cuando intentaba obtener antecedentes de un empleado de la empresa Movistar, de Prat, para poder así hacer un reclamo formal ante Sernac, a raíz de no sentirse bien atendido en dicha tienda de telefonía celular.

PROBLEMA EN TIENDA

«El pasado miércoles al acudir por la tarde a la oficina Prat de Movistar, en ese local se produjo una situación de discriminación hacia mi persona, a pesar de presentar mi credencial de Discapacidad y cédula de identidad al ingresar a la oficina. Yo visité esa agencia en representación de un pariente mío que es cliente de esa empresa de telefonía, pero

por desconocer el tema del Plan que compró, me extendió un Poder Simple y su cédula de identidad personal para que yo hiciera la consulta del caso, ya que su chip nuevo presentaba fallas y no funcionaba», comentó Fernández.

Según nos explicó este vecino, su discapacidad dice relación con pérdida de equilibrio, y el balancear su cuerpo de manera similar a las personas en estado etílico, lo que habría generado algunas risas y menoscabo por parte de los empleados de Movistar, situación que generaría una explicación por parte de don José, quien solicitaba que lo atendiera, situación que se puso tensa conforme pasaban los minutos.

- ¿Qué pasó entonces, luego que estos empleados te confundieron con una persona quizás ebria?

- Luego de varios momentos de tensión y discusión, además de las burlas del personal para yo poder lograr mi atención, yo llamé al 133 de Carabineros para poder denunciar lo ocurrido y lograr los antecedentes del encargado de

la sucursal para reclamar en Sernac o a quien correspondiera, por el mal proceso de atención a mi persona. Al llegar los carabineros me identifiqué y presenté mis credenciales, luego uno de ellos conversó con la jefatura de la sucursal y el otro conmigo, a quien le informé todo lo sucedido antes de su llegada. Luego de unos minutos estos carabineros presentes me dicen que no me podían dar la información de quien estaba a cargo porque no habían amenazas ni daños en el incidente. Yo les pregunté a los carabineros si eso iba a ser todo el procedimiento, y me confirmaron que sin amenazas o daños, no tengo acceso a los datos del encargado de sucursal para mi denuncia.

- ¿Cómo reaccionaste entonces?

- Bueno, lo anterior me llevó a reaccionar, indicando claramente a ambos carabineros que yo iba a producir algún daño en la sucursal para proceder con la denuncia que requería, y di un golpe a una pantalla de un computador de la sucursal, para pedir a estos carabineros que tomaran

mis datos y los del jefe de sucursal y estamparan una denuncia. En ese mismo momento se me abalanzaron los dos carabineros encima y yo afirmado del mesón para no caer, ya que mi discapacidad es física e incluye una polineuropatía periférica grave que me mantiene con poco dominio de mi equilibrio. Procedieron a forcejear conmigo mientras yo les hacía ver que me iba a caer y que ellos estaban informados de que yo era discapacitado físicamente, pero sin tomar atención de eso me golpearon en varias oportunidades, cayendo al piso y siendo esposado y golpeado en mi ojo derecho, donde mantengo una válvula implantada por glaucoma, doblando hacia mi espalda mi brazo izquierdo y golpeando con rodillas mi costado, además de eso, al informarnos la vigilante del lugar de que todo estaba siendo grabado por la sucursal como prueba, los carabineros tomaron la cadena que une las esposas y me arrastraron por el piso de toda la sucursal hasta la calle, con mi mochila personal en mi espalda y dejándome en el suelo al borde de las escalas que dan a la vereda, a la espera de un carro policial para trasladarme a la comisaría.

GUARDAN SILENCIO

Según explicó el afectado, el drama para él continuó en la segunda Comisaría de San Felipe y se alargó inclusive hasta Urgencias del Hospital San Camilo, pues al parecer algunas de sus pertenencias personales como lentes y documentos de su pariente, no aparecían, finalmente Fernández fue dejado en libertad cerca



GRAVE DENUNCIA.- Don José Fernández Saravia asegura haber sido sacado a rastras desde la sucursal Movistar, pese a que advirtió a los uniformados el grado y características de su incapacidad.

de la medianoche de ese miércoles.

Diario El Trabajo buscó explicaciones por parte de la gerencia de Movistar en esa sucursal, pero declinaron brindar alguna explicación sobre lo sucedido. También por parte de Carabineros y tras nuestra insistencia en conocer su versión por el accionar de los dos carabineros en Movistar, no recibimos respuesta.

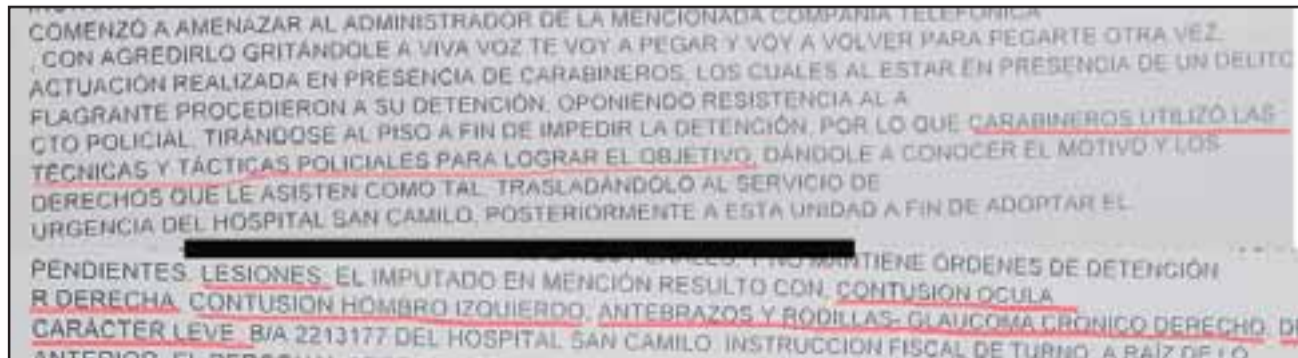
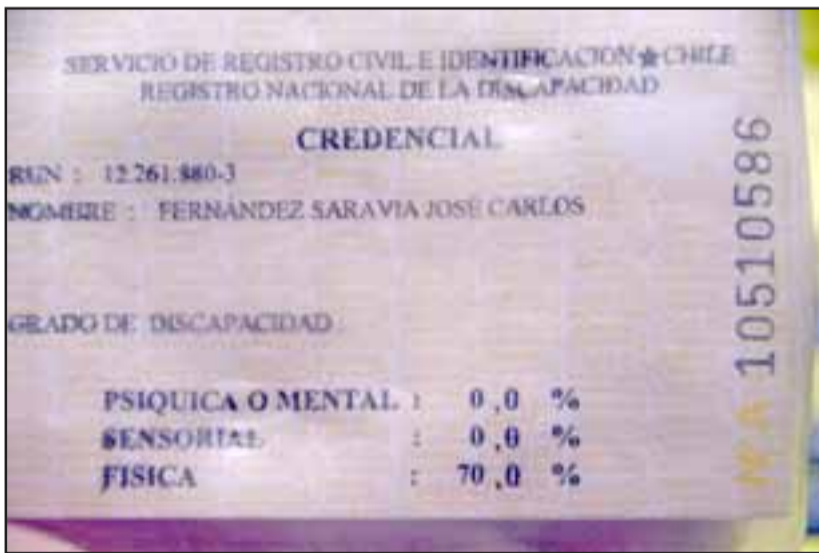
EXTRAOFICIAL

Aún así, una fuente confidencial nos permitió el acceso al Parte policial que Carabineros presentó ante Fiscalía, en dicho do-

cumento se confirma que este vecino fue acusado por Carabineros por el delito de Amenazas simples contra personas y propiedades, además de relatarse que efectivamente Fernández no habría aceptado la negativa del empleado de Movistar y de los mismos carabineros, en el sentido de no poder él acceder a la intervención del chip, que el ahora imputado se habría cegado y puesto violento, arrojándose él al suelo por lo que Carabineros se habría visto obligado a utilizar la fuerza y las técnicas policiales para reducirlo.

Roberto González Short

DISCAPACIDAD CONFIRMADA.- Esta es la credencial que confirma la condición de discapacitado de don José Fernández, vecino de La Troya.



GOLPIZA CONFIRMADA.- Según este extracto del Parte policial, las lesiones que los mismos carabineros reportaron a la Fiscalía de San Felipe son Contusión ocular derecha, contusión hombro izquierdo, antebrazos y rodilla, y también en el glaucoma crónico de su ojo derecho, entre otras.



PARTE POLICIAL.- El Parte policial en poder de Diario El Trabajo confirma la golpiza recibida por este vecino en condición de discapacidad.

Movimientos sociales piden incorporar categoría de 'Canción por la Región de Aconcagua' en el próximo festival Palmenia Pizarro

En el marco de la campaña de sociabilización e información a la comunidad, la Corporación Aconcagua Región y el Movimiento Yo Amo Región de Aconcagua entregaron una carta al alcalde de San Felipe, Patricio Freire, para solicitar la incorporación de la

categoría 'Canción por la Región de Aconcagua' en el próximo Festival Palmenia Pizarro.

El secretario general de la Corporación Aconcagua Región, **Claudio Gómez**, sostuvo que «la idea es posicionar a la Región de Aconcagua a nivel nacional

y dar la oportunidad a los artistas locales para difundir su arte y tener una canción para todo el proceso que nos resta».

El vicepresidente de la Corporación Aconcagua Región, **Juan Carlos Monasterio**, precisó que «tanto esta petición como la campaña de difusión que estamos llevando en todas las comunas y lugares más alejados de Aconcagua, tiene un solo objetivo, cual es sensibilizar a la población y al ciudadano común y corriente de la importancia de contar con una región separada de Valparaíso, que como lo hemos dicho en in-

numerables ocasiones, se lleva el grueso de las inversiones y proyectos y eso no nos parece justo».

Luego de entregar la carta al alcalde Freire, el dirigente del Movimiento Yo Amo Región de Aconcagua, **Yuri Quiroz**, informó que «el alcalde nos expresó que encontraba una excelente iniciativa la canción por la Región de Aconcagua, por lo que entregará los antecedentes al Concejo Muni-

cipal y a la Comisión del Festival Palmenia Pizarro, pero que en definitiva él apoyaba la idea de los movimientos ciudadanos en este sentido».

Por su parte **Paula Freire**, integrante del movimiento Yo Amo Región de Aconcagua y vocera de la Fundación Tres Valles, sostuvo que «estamos muy felices, ya que se trata de un acto simbólico con el que podemos lograr un himno que puede darle más fuerza a nuestra demanda». Agregó que «falta la presencia femenina en el movimiento, por lo que hago



Juan Carlos Monasterio, vicepresidente de la Corporación Aconcagua Región.

un llamado a las mujeres ya que es muy importante su participación».

VENDO ACUARIO

Capacidad para 60 litros, Red o maya para peces, Filtro funcionando, Piedras (Gravilla para acuario), Piedras de colores, Barra de burbujas (Oxígeno)

\$40.000 (Conversable)
Contacto: 977030406

EXTRACTO

Graciela del Carmen Quiroz Vergara, propietaria del predio ubicado en calle Muñoz s/n hoy N° 2, sector Granallas, comuna de Putaendo, domiciliada en el predio indicado, inscrito a fs. 117 N° 192 del Registro de Propiedad del año 1989/2012 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, Rol N° 230-36, solicita prescripción adquisitiva de derechos de aprovechamiento de aguas de la cual la titular es don Manuel Jesús Reyes, inscritos a fojas 84 N° 17, del Registro de Propiedad de aguas del año 1989 de la comunidad de Aguas Canal Silva Viejo, pag 86, del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, equivalente a 0,20 acciones.

29/3

EXTRACTO

Por resolución de fecha 17 de Mayo del 2018, del Juzgado de Letras y Garantía de Putaendo, se cito a comparendo de contestación y conciliación, en los autos Rol C-80-2018, don Carlos Fuenzalida Herrera, en representación de don Carlos Fuenzalida Clark, propietario del predio denominado Lote B, de la Chacra Espic, ubicado en callejón Espic s/n Rinconada de Silva, comuna de Putaendo, domiciliado calle Centenario s/n Rinconada de Silva, inscrito a fs. 291 vuelta N° 284 del Registro de Propiedad del año 1986 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, Rol N° 126-26, solicita prescripción adquisitiva de derechos de aprovechamiento de aguas de la cual el titular es don Erasmo Calderon Calderon, inscrito a fojas 237 vta. N° 35, del Registro de Propiedad de aguas del año 1985, Canal Araya, del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, equivalente a 8,50 acciones.

29/3

Erika Reyes Eyzaguirre
Secretaria Subrogante

EXTRACTO

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, causa Rol C-2758-2018, interpuesta por AGRÍCOLA PANQUEHUE LTDA., solicita en base a lo dispuesto en el artículo 2° transitorio del Código de Aguas, regularización de 2 derechos de aprovechamiento consuntivos de aguas subterráneas, ejercicio permanente y continuo, por un caudal total de 20 litros por segundo y un volumen anual de 630.720 metros cúbicos, extraídas desde una captación denominada "Pozo N° 2", ubicadas en coordenadas UTM Norte: 6.371.772 metros y Este: 328.220 metros, según Datum WGS 1984 y por un caudal total 20 litros por segundo con un volumen anual de 630.720 metros cúbicos, extraídas desde una captación denominada "Pozo N° 3", ubicadas en coordenadas UTM Norte: 6.371.582 metros y Este: 328.269 metros, según Datum WGS 1984, ambos en la comuna de Panquehue, provincia de San Felipe, Región de Valparaíso. Solicita radio de protección de 200 metros, con centro en el pozo. Por resolución de 18junio de 2018, el tribunal dio curso a la demanda, resolviendo lo siguiente: "Vengan las partes a la Audiencia del quinto día hábil, después de la última notificación a las 10:00 horas de lunes a viernes, y si recayere en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado. Notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, determinándose para tal efecto el diario El Trabajo de esta ciudad, avisos que deberán publicarse en tres oportunidades, además de un aviso en el Diario Oficial."

29/3

AVISO: Por extravío se dejan nulos certificados de Casa de Moneda de Chile, folios 845206 clae A-3 y 845209 clase A-5 a nombre de José Marcelo Ferreira Hernández, Rut: 11.731.002-7.

31/3



EXTRACTO DE REMATE

En juicio ejecutivo, "**BANCO DE CHILE CON CALDERON**", Rol N° 109-2017, del 2° Juzgado de Los Andes, en Avda. Independencia N° 36, el día **23 de Noviembre de 2018, a las 12:00 horas**, se llevará a efecto el remate del Sitio N° 1, del inmueble ubicado en el lugar calle Real s/n, sector San Rafael de la comuna y provincia de San Felipe, singularizado en el plano catastral N° V-1-2880 S.R., que se agregó con el N° 1316 al Registro de Documentos de Propiedad de 1999, tiene una superficie aproximada de 320,10 metros cuadrados, inscrito a fs. 2198 vta., N°2257 del Registro de Propiedad del año 2015, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de Avalúo N° 331-23 de la Comuna de San Felipe. **Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$3.577.625.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal.- Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. Los Andes, Octubre de 2018.-

29/3

EXTRACTO

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, causa Rol C-2756-2018, interpuesta por AGRÍCOLA PANQUEHUE LIMITADA, solicita en base a lo dispuesto en el artículo 2° transitorio del Código de Aguas, regularización de un derecho de aprovechamiento consuntivos de aguas subterráneas, de uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo, usado en su totalidad, para el riego del predio, por un caudal total de 30 litros por segundo y un volumen anual de 946.080 metros cúbicos, extraídas desde una captación denominada "Pozo N° 1", ubicada en coordenadas UTM Norte: 6.371.952 metros y Este: 328.142 metros, según Datum WGS 1984, en la comuna de Panquehue, Provincia de San Felipe, Región Valparaíso. Solicita radio de protección de 200 metros con centro en el eje de cada pozo. Por resolución de 18junio de 2018, el tribunal dio curso a la demanda, resolviendo lo siguiente: "Vengan las partes a la Audiencia del quinto día hábil, después de la última notificación a las 10:00 horas de lunes a viernes, y si recayere en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado. Notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, determinándose para tal efecto el diario El Trabajo de esta ciudad, avisos que deberán publicarse en tres oportunidades, además de un aviso en el Diario Oficial."

29/3

Regularización de derechos de aprovechamiento de aguas

RAMON FERNANDO NAVEAS CAMPOS, Rut 4.018.962-9, en virtud del artículo 2° transitorio del Código de Aguas, solicita regularizar derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, consuntivos y de ejercicio permanente y continuo por un caudal equivalente a 0,40 acciones de agua, que se extraen del Río Putaendo a través del Canal Grande de Rinconada, cuya bocatomina se encuentra en la rivera izquierda de este cauce natural, en el predio Rol 124-5, y utilizadas para el riego del predio "Los Eucaliptus" Rol de Avalúo 164-118, ubicado en Rinconada de Silva, sector Tabolango de la comuna de Putaendo, provincia de San Felipe.

EXTRACTO

Por resolución de fecha 17 de Mayo del 2018, del Juzgado de Letras y Garantía de Putaendo, se cito a comparendo de contestación y conciliación, en los autos Rol C-38-2018, don Carlos Fuenzalida Herrera, en representación de don Carlos Fuenzalida Clark, propietario del predio denominado Lote A, de la Chacra Espic, ubicado en Rinconada de Silva, comuna de Putaendo, domiciliado calle Centenario s/n Rinconada de Silva, inscrito a fs. 279 N° 194 del Registro de Propiedad del año 1993 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, Rol N° 126-8, solicita prescripción adquisitiva de derechos de aprovechamiento de aguas de la cual el titular es don E. Calderon Calderon, inscrito a fojas 245 vta. N° 37, del Registro de Propiedad de aguas del año 1985, Canal Grande de Rinconada de Silva, del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, equivalente a 1,50 acciones.

Erika Reyes Eyzaguirre
Secretaria Subrogante

Remate. Ante el Primer Juzgado Civil de San Felipe, ubicado en calle Pedro Molina N°2, se subastará el día 15 de noviembre de 2018, a las 11:00 horas, Inmueble ubicado en el sector denominado Quebrada de Herrera, de la comuna y provincia de San Felipe, Calle Ortiz número veinticinco, el cual aparece individualizado en el plano archivado con el número cincuenta y cuatro al final del registro de Documentos de Propiedad del año mil novecientos ochenta y cinco del conservador de Bienes Raíces de Putaendo, El título de dominio rola inscrito a nombre de la ejecutada a fojas 1685 número 1805 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe del año 2009. Rol de avalúo 1191-38 comuna San Felipe. El mínimo para las posturas será la suma de \$338.299.421.- Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil desde la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados para hacer posturas, deberán acompañar vale vista a la orden del Tribunal por valor equivalente al 10% del mínimo fijado. Causa Rol C-3472-2017, caratulada "Villalobos con Agroindustrial Marmax S.A." Juicio Ejecutivo. La Secretaria.

30/4

Con bailes típicos celebran los 113 años de la Escuela Bucalemu

La mañana de ayer martes en la Escuela Bucalemu, sector Curimón, la comuni-



David Navea, director de la Escuela Bucalemu.

dad estudiantil celebró con alegría el 113º aniversario de su casa estudiantil. Al festejo llegaron apoderados, directores de otros establecimientos y el Jefe Daem Iván Silva, quienes aplaudieron la participación artística de los estudiantes en escena.

Las cámaras de **Diario El Trabajo** tomaron registro del accionar pedagógico de algunos talleres, como el de Ajedrez, que es dirigido por el profesor **Jaime Zuloaga**, en cuarto básico, y

también el de Danza, que dirige la profesora **Fanny Sepúlveda**, en tercero básico.

SELLO INTEGRAL

Nuestro medio habló con **David Navea**, director de la escuela, «*nosotros como escuela tenemos un proyecto educativo serio, responsable y que está totalmente dirigido a este sector de la comuna de San Felipe, para este 2019 estaremos dándole énfasis no solamente a la parte de in-*

fraestructura, porque a veces se le da mucha importancia a este tema, en nuestro caso estamos enfocados en la parte educativa, tenemos grandes proyectos para el próximo año, por

ejemplo el taller de computación lo convertiremos en una nueva signatura, el sello de nuestra escuela es Crecimiento Integral, que el niño se adapte al crecimiento de una sociedad

competitiva, y que crezcan con valores marcados como la tolerancia, el respeto y la responsabilidad en todo su quehacer», dijo el funcionario.

Roberto González Short



BAILE PASCUENSE.- Estos niños de tercero básico también se dejaron guiar por su profesora Fanny Sepúlveda, antes de presentar su baile pascuense.



OFRENDA ARTÍSTICA.- Los más pequeñitos presentaron sus bailes típicos durante la gala de aniversario. En total son 121 estudiantes los que estudian en esta escuela.



AJEDREZ ESCOLAR.- Aquí tenemos al profesor de cuarto básico con sus pequeños ajedrecistas, Jaime Zuloaga.

EXTRACTO SENTENCIA

Con fecha 30 de Mayo de 2018, el Juzgado Letras, Garantía y Familia de la Comuna de Putaendo, ha dictado sentencia definitiva en la causa Rol N°C-187-2011, caratulada "**SOTO Y OTROS CON COMUNIDAD DE AGUAS CANAL BELLAVISTA OCHO**", que declara:

Que, se acoge parcialmente la demanda de autos, por lo que se constituyen a favor de los demandantes los derechos de aguas en el Canal Bellavista Ocho de Putaendo, en los siguientes términos: 1) JUAN LUIS GODOY SOLÍS, para el riego del inmueble Rol N° 1190-37, con 0,70 acciones; 2) JOSÉ ELÍAS FIGUEROA ITURRIETA, para el riego del inmueble Rol N° 1195-72, con 0,10 acciones; 3) CARLOS GERMAN FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, para el riego del inmueble Rol N° 202-64, con 0,41 acciones; 4) EMILIA DEL TRANSITO SALINAS CRUZ, para el riego del inmueble Rol N° 202-65, con 0,50 acciones; 5) JAIME ARTURO FERNANDES HERRERA y CLAUDIO ANDRÉS FERNÁNDEZ CANEO, para el riego del inmueble Rol N° 1204-11, con 0,11 acciones; 6) GUILLERMO ALEJANDRO FERNÁNDEZ HERRERA, para el riego del inmueble Rol N° 202-34, con 0,13 acciones; 7) CATALINA MERCEDES CANTILLANA APABLAZA, para el riego del inmueble Rol N° 1184-101, con 0,05 acciones; 8) MARÍA CLOTILDE MOLINA LÓPEZ y JUAN RAMÓN MOLINA LÓPEZ, para el riego del inmueble Rol N° 1185-5, con 0,16 acciones; 9) CECILIA LIDIA TORRES MARÍN, para el riego del inmueble Rol N° 1195-83, con 0,12 acciones; 10) MARCO ANTONIO VERDEJO FUENTES, para el riego del inmueble Rol N° 1192-1, con 1,0 acción; 11) NORA DE LAS MERCEDES FERNÁNDEZ HERRERA, para el riego del inmueble Rol N° 1204-6 con 0,6 acciones; 12) FELIPE RENE LAZCANO VERA, para el riego del inmueble Rol N° 202-24, con 0,125 acciones; 13) ARTURO DEL CARMEN BUSTAMANTE RUBILAR, para el riego del inmueble Rol N° 1180-18, con 11,8 acciones; 14) RUBÉN MARIO ESPINOSA ROSAS, RAÚL RAMÓN ESPINOSA ROSAS y RUBÉN MARIO ESPINOSA BRICEÑO, para el riego del inmueble Rol N° 1180-20, con 1,5 acciones; 15) JUAN SILVIO REYES BASUALDO, y la Comunidad Reyes Basualdo, para el riego del inmueble Rol N° 1180-19, con 9,0 acciones; y 16) CLUB DEPORTIVO EL ASIENITO, para riego de su predio Rol N° 1194-1, con 0,5 acciones. II.- Que se rechaza la demanda autos: 1) MARISOL DEL CARMEN ARANCIBIA ILIGARAY, MARCIA ALEJANDRA GARCÍA ARANCIBIA, PAMELA CECILIA GARCÍA ARANCIBIA, FRECIA DEMERCEDES HENRÍQUEZ, JOEL OSVALDO GARCÍA HENRÍQUEZ, GUILLERMO ARTURO GARCÍA HENRÍQUEZ y MARÍA AMGELICA GARCÍA HENRÍQUEZ, 2) HÉCTOR ENRIQUE URBINA SEPÚLVEDA, 3) MARÍA CLOTILDE MOLINA LÓPEZ, JUAN RAMÓN MOLINA LÓPEZ, SEGUNDO RAMÓN MOLINA LAZO, y BARTOLOMÉ SEGUNDO MOLINA LÓPEZ, 4) ALEJO RAFAEL SOTO ARAVENA, 5) HUGO JAVIER CAÑAS MARÍN y Beatriz Cañas Marín, 7) MARÍA CLEMENTINA CORTES HERRERA, y 9) SATURNINO BUSTAMANTE VILLARROEL.-

Practíquese la correspondiente subinscripción marginal en la inscripción de fojas 225 vta. N° 34 del Registro de Propiedad de Aguas del año 1985 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, correspondiente a la Comunidad de Aguas del Canal Bellavista Ocho.

Desde el próximo lunes se celebra la Semana del Niño organizada por Rotary

A partir del próximo lunes 5 de noviembre se dará inicio a la celebración de la Semana del Niño, actividad organizada por Rotary San Felipe y que contempla para ese día, a las 18,30 horas, una visita y entrega de regalos a la institución María Ayuda por parte de las Damas Rotarias.

El martes 6 cada colegio de la zona hará entrega de diplomas a los mejores compañeros de cada curso, entregando cada

curso un premio a los distinguidos.

El miércoles 7 será día de la recreación, cuando 30 alumnos de la Escuela Mateo Cokljat de Tierras Blancas, participen de un vuelo gentiliza del Club Aéreo de San Felipe.

El jueves 8 será el acto solemne a las 10,30 horas en el Teatro Roberto Barraza del Liceo Roberto Humeros, donde se hará entrega de premios a los alumnos elegidos mejor

compañero de cada colegio, además de un homenaje a profesores y directores de la educación municipal y particular de San Felipe. En la ocasión actuará la banda instrumental 'Valparaíso' de Carabineros de Chile.

Finalmente el 11 de noviembre a las 12 horas tendrá lugar la Misa del Recuerdo en el templo Catedral, en conmemoración de los rotarios y familiares fallecidos.

Obispado no renovará permanencia del Padre Joannon en Diócesis San Felipe

La Diócesis de San Felipe, a través de un breve comunicado, confirmó la información aparecida en medios nacionales en relación a que no renovará su permanencia al Padre Gerardo Joannon, y que en un proceso de discernimiento realizado entre la Congregación de los Sagrados Corazones y el mismo sacerdote, de mutuo acuerdo se ha decidido que él regrese a su congregación.

Uno de los medios nacionales que publicó la información fue el diario La Tercera, donde se da a conocer que durante su permanencia en la Diócesis de San Felipe de Aconcagua, el Padre Gerardo Joannon se desempeñó en la parroquia San Antonio de Padua de El Almendral en San Felipe, sin encargo pastoral.

El sacerdote fue enviado en abril de 2015 por la Congregación de los Sagrados Corazones a Merlo, Argentina. Esa decisión -que en rigor era un castigo- se tomó luego de una indagatoria llevada a cabo por la propia entidad religiosa, la cual determinó que el religioso "participó activamente" en al menos dos casos de adopciones irregulares sucedi-

das en el país entre los años 70 y 80.

El tema fue controvertido y estalló a fines de 2014. Ese año se comenzaron a suceder denuncias de casos de menores que teóricamente habían fallecido al nacer, pero que en realidad estaban vivos y fueron entregados clandestinamente a otras familias. Algunos casos apuntaron a Joannon, quien por aquel entonces era párroco de La Anunciación, en Santiago, como supuesto articulador de un número de "entregas".

Sin embargo, una investigación hecha por el Vaticano arrojó que no existió delito canónico, mientras que la justicia civil sobreescribió la causa por estar prescrita, ya que los presuntos hechos ocurrieron entre 1975 y 1983.

Joannon, de todos modos, fue sancionado y partió a Argentina. Se buscaba "que nuestro hermano comience un proceso de conversión y logre una distancia, que le permita una toma de conciencia más lúcida de lo vivido", expresó en ese momento la congregación.

Pero su regreso al territorio nacional fue antes de lo previsto y controvertido. Ocurrió a

fines de 2015. El religioso tomó sus cosas y, sin preguntarle a nadie, sencillamente se devolvió. Y lo hizo específicamente a la diócesis de San Felipe, debido a la enfermedad que presentaba un familiar muy cercano, según las palabras que el propio Joannon dio a La Tercera, en marzo de 2016.

Ahora, sin embargo, todo volverá a cambiar en el horizonte del cura, quien se encuentra ad portas de salir de esa diócesis y retornar a la Congregación de los SS.CC. En el Obispado de San Felipe se informó que "la diócesis no renovará su permanencia y, en un proceso de discernimiento realizado entre la Congregación de los SS.CC. y el padre Gerardo, de mutuo acuerdo se ha decidido que él regrese a la congregación".

Historial conflictivo

Hasta ahora, el sacerdote se encuentra acogido por la diócesis de San Felipe, luego de que su exobispo, Cristián Contreras Molina, lo recibiera. Se trata del prelado que el 21 de septiembre pasó "a retiro", luego que el Papa Francisco le aceptara la renuncia, en el marco de la crisis por casos

de abuso sexual dentro de la Iglesia.

Hoy, a sus 81 años, Gerardo Joannon ocupa sus días en las dependencias de la Parroquia San Antonio de Padua, sector El Almendral, en la comuna de San Felipe, donde -según el obispado- reside desde diciembre de 2016 "sin encargos pastorales".

Aquel templo no cuenta con un párroco luego de que falleciera Eugenio Duque, "un padre de lujo, maravilloso, muy humano y cercano", dicen algunos feligreses. Por eso, Joannon es el actual encargado de oficiar misas en aquel lugar los días jueves, viernes y domingo, aunque también se hace cargo de algunos servicios religiosos, como los funerales.

La gente cercana al templo dice que "el padre Joannon es gentil, muy apreciado, y ¿con qué moral lo vamos a cuestionar si todos tenemos tejado de vidrio? Mientras no sea pedófilo, está bien", reflexiona una feligresa que se identifica como Olga.

Otra vecina agrega que "algunos incluso piensan que su labor fue mejor que la que ha hecho el Sename. ¿Qué es-



En marzo de 2016 el Padre Gerardo Joannon formó parte de la misa por primera vez en la Parroquia de Santa María.

peraban? ¿Que tuviera un jardín infantil?"

También hay voces críticas: "La gente no lo quiere, se nota, porque ahora viene mucho menos gente a misa, uno no puede juzgar, pero él tiene su historial", dice Ema Rosario.

En la Congregación de los SS.CC. se informó que "respecto de la situación del sacerdote Gerardo Joannon, él se encuentra, desde diciembre de 2016, con un permiso de ausencia canónico, otorgado por el gobierno provincial de la época; significa que durante todo este tiempo ha vivido fuera de la congregación a la que pertenece. Este permiso finaliza administrativamente el próximo 15 de diciembre de 2018".

Se añadió que "en este

tiempo, Gerardo fue acogido por el exobispo de San Felipe, quien le asignó servicios pastorales puntuales en su diócesis. Este último año, en coordinación con su superior provincial, ha sido acompañado espiritualmente por un sacerdote de los SS.CC. y por un psicólogo".

La orden también apuntó que "en vistas del fin del permiso canónico de ausencia, el gobierno provincial está evaluando las condiciones para una reincorporación del religioso Gerardo Joannon a la vida de la congregación, teniendo presente las conclusiones de los procesos por el tema de las adopciones ilegítimas, que se hicieron tanto en el ámbito civil como canónico", señaló La Tercera.



Centro Médico Odontológico
15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES
— FINES DE SEMANA —

SÁBADO
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
9 93135258

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
34 - 2381128

Para mayor información:
📱📷 **Centro Médico Odontológico Se-Dent**

Desconocidos siguieron a las víctimas hasta Santa María:

Delincuentes roban \$3 millones a pareja que efectuó transacción bancaria

Un monto de tres millones en dinero en efectivo fue el suculento botín conseguido por una dupla de delincuentes, luego de haber seguido a un matrimonio que momentos antes había efectuado una transacción bancaria en San Felipe, concretándose el robo en la comuna de Santa María.

El hecho se habría registrado el pasado viernes, luego que ambas víctimas, alrededor del mediodía, habrían efectuado el giro del dinero en San Felipe con la

finalidad de hacer pagos de sueldos a trabajadores.

Aparentemente los antisociales habrían dirigido las miradas a esta pareja, quienes posteriormente se dirigieron a la comuna de Santa María, siendo seguidos por los delincuentes que se movilizarían en un vehículo.

Pasadas las 13:00 horas las víctimas declaran que concurrieron hasta un restorán para almorzar en el sector San Fernando, en la comuna de Santa María, manteniendo el dinero den-

Los afectados efectuaron giro en una sucursal en San Felipe, siendo seguidos sigilosamente por antisociales hasta Santa María, donde en un descuido arrebataron la cartera con el dinero, amenazando a los afectados.

tro de una cartera colgada en el respaldo de una silla en el mismo local comercial.

Durante un descuido, los malhechores habrían aprovechado para sacar la cartera y huir a gran velocidad hasta la vía pública, siendo perseguidos por las

víctimas, quienes al intentar repeler el robo fueron amenazados por los delincuentes que lograron escapar con el millonario botín.

El hecho fue denunciado ante Carabineros de la Tenencia de Santa María, quienes tras efectuar patru-



El hecho fue denunciado por las víctimas a Carabineros de Santa María y hasta el momento los delincuentes no han sido identificados. (Foto Referencial).

llajes por el sector no lograron la captura de estos sujetos, acogiéndose la denuncia por el delito de hurto, derivando los antecedentes

hasta la Fiscalía de San Felipe que instruyó las investigaciones del caso a la PDI de esta comuna.

Pablo Salinas Saldías

Tras cometer diversos abusos sexuales:

Sentencian al 'Miti Miti' a permanecer tres años en el Psiquiátrico



El imputado conocido como 'El Miti Miti' deberá permanecer en el Hospital Psiquiátrico de Putaendo por tres años, según la resolución judicial.

Fiscalía presentó en juicio oral los relatos de una menor de edad y dos mujeres adultas que habrían sido agredidas sexualmente por el imputado de 33 años de edad en la comuna de San Felipe.

A una medida de seguridad de tres años internado en el Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel de Putaendo, fue sentenciado un hombre de 33 años de edad de iniciales **C.R.D.G.**, apodado 'El Miti Miti', tras ser juzgado por abusos sexuales a una menor de edad y dos mujeres adultas en esta ciudad.

El Fiscal del Ministerio Público de San Felipe, Alejandro Bustos Ibarra, informó a **Diario El Trabajo** que el acusado es enajenado mental, por lo cual la Fiscalía perseguía que se impusiera una medida de seguridad por parte del Tribunal en resguardo de las víctimas que denunciaron los abusos sexuales.

“Fueron tres hechos de cuatro que fueron probados, lo que estaba requiriendo el Ministerio Público es una medida de seguridad, no es una condena propiamente tal, toda vez que según consta en la carpeta investigativa, el imputado se encuentra enajenado mentalmente. De los cuatro hechos, tres lograron ser acreditados con la declaración de las víctimas, personal policial que dieron cuenta de la dinámica de los hechos de las agresiones sexuales realizadas por el imputado. Un cuarto hecho no pudo ser acreditado porque la víctima no se presentó (al juicio) pese a haber estado notificada”.

Bustos agregó que en cuanto al resultado del juicio, el Tribunal estimó que la medida de seguridad debiese tener una extensión

por tres años en el Hospital Psiquiátrico de Putaendo; “al momento lleva cumplido poco menos de un año así que quedarían penden-

te dos años, debiendo informar el Hospital cada seis meses respecto de la evaluación del paciente”.

Pablo Salinas Saldías

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS



"Donde El Tito Ríos"



PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114



La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

V Región
La que más se escuchó

100.7
La Ligua

98.3
San Felipe

98.1
Viña del Mar

91.9
La Calera

90.5
San Antonio

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

Selección de San Felipe se alista para debut en el Nacional U17 de Punta Arenas

La selección de básquetbol de San Felipe de inmediato deberá asumir el protagonismo en el torneo Nacional Federado masculino U17, al tener que abrir la competencia a las 9 horas de mañana ante su similar de Valdivia.

El combinado juvenil sanfelipeño llegó ayer hasta la austral Punta Arenas, ciudad sede del Nacional, y casi de inmediato comenzó a entrenar para llegar de la mejor forma al debut con-

tra los lacustres.

Debido a que el torneo será todos contra todos, los equipos serán sometidos a una agenda muy intensa e igualmente exigente que casi no les dará pausas, ya que deberán jugar dos partidos diarios, hasta la jornada del domingo en la cual se acabará el torneo.

Una vez que hayan jugado su primer duelo, los jóvenes sanfelipeños deberán esperar hasta la tarde a

Puerto Varas, su rival de la jornada vespertina.

El cronograma de San Felipe en el Nacional U17 es el siguiente:

Jueves 1 de noviembre:
9:00 horas: San Felipe – Valdivia

16:30 horas: San Felipe – Puerto Varas

Viernes 2 de noviembre

13:30 horas: San Felipe – Punta Arenas

16:30 horas: San Felipe – Antofagasta



El combinado sanfelipeño ya se encuentra en Punta Arenas a la espera de su debut de mañana ante Valdivia.

Sábado 3 de noviembre
10:30 horas: San Felipe – Valparaíso

15:00 horas: San Felipe – Santiago

Domingo 4 de

noviembre

15:00 horas: San Felipe – Concepción

Dos selecciones de la zona a las puertas de semifinales Regional Súper Sénior

La selección mayor de 45 años de Santa María extendió su buen presente en el torneo Regional Súper Sénior, al empatar a cero con su similar de Santa Inés; la igualdad de los dirigidos de Mario Flores adquirió mucha importancia debido a que fue en la misma casa de los viamarinos, por lo que quedaron con la primera opción de avanzar a las semifinales.

Calle Larga también sacó cuentas alegres al lograr rescatar una igualdad en blanco ante el seleccionado de las Puertas del Pacífico, lo que hace aventurar que de no suceder nada extraordinario, podrán meterse sin problemas en la ronda de los cuatro mejores del certamen.

Por su parte la selección de Rinconada de Los Andes lo pasó mal en su salida a Quilpué, al caer 5 a 0 frente

a El Belloto, en un resultado categórico pero no definitivo a raíz que es perfectamente reversible en la revancha, donde los rinconadinos jugarán en su casa.

Los duelos de revanchas serán este fin de semana; Santa María programó su encuentro a las 19:00 horas del sábado en el estadio Miraflores.

Resultados ida cuartos de final:

Puertas del Pacífico 0 – Calle Larga 0; Santa Inés 0 – Calle Larga 0; El Belloto 0 – Rinconada 0; Alejo Barrios 1 – La Ligua 1.

Resultados Regional femenino

Los Andes 0 – Hijuelas 2; Llay Llay 4 – San Esteban 1; Rinconada 1 – San Felipe 1; Panquehue 1 – Putaendo 4; Calle Larga 3 – Santa María 6; Rural Llay Llay 0 – Catemu 1.



Las series juveniles de Unión San Felipe enfrentarán este sábado a sus similares de Unión La Calera.

Cadetes de Unión San Felipe regresan a la competencia frente a La Calera

Luego de haber 'descansado' durante la fecha pasada donde estuvieron libres, este sábado 3 de noviembre las series cadetes de Unión San Felipe retomarán la competencia del Fútbol Joven de la ANFP, enfrentado a Unión La Calera.

Los duelos contra los conjuntos juveniles cementeros tendrán lugar en el estadio Pueblo Nuevo de La Calera y el complejo deportivo del Uní Uní en Parrasía Bajo.

Programación:

Sábado 3 de noviembre
Estadio Pueblo Nuevo La Calera

U16.- 10:00 horas: La Calera – Unión San Felipe

U15.- 12:00 horas: La Calera – Unión San Felipe Complejo Deportivo USF

U19.- 13:00 horas: Unión San Felipe – La Calera

U17.- 15:15 horas: Unión San Felipe – La Calera



La selección de Santa María quedó con una gran chance de avanzar hasta las semifinales del Regional Súper Sénior.

CRUCIGRAMA # 828

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

	Frödden	Vapor de Edimburgo	Chilla	Corte	Primera Chilena	Ingesta diaria admitida	Esposa de A. Magno
Frustrar							
Clavo australiano				Chiflado			
Emprendedores Andinos			Juego ciencia	Inscripción de lápida		Gaseosa	
Nivel					Ejemplo		Angel
Sábado en Lyon	Unidad coronaria	Banco venezolano		Tiene la jeta grande			
Asciendes				Continúa			
Advertida							
	Romanza						
Capital europea							
		Sosiego sin nada					
Centro de Persia			Gramo				
Marque							
Final de embriaguez							

B	E	I	S	O	C	A
A	S	N	E	F	E	D
N	O	E	G	R	A	U
C	O	Q	U	E	T	A
R	A	P	A	N	U	I
A	D	O	R	M	I	D
Y	O	E	R	I	V	
E	N	Z	O	R	O	
S	I	E	T	A	C	
E	S	T	A	N	O	

Solución #827

GUIA PROFESIONAL

especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500

Médico Integral, Terapeuta en sintérgica, Flores de Bach, Bioneuroemoción y Terapia neural

Martes y jueves

Psicólogo, Yoga y Masajes
Lunes a jueves

Psiquiatra **lunes y martes**

Celular: +56956988284
Toro Mazote 1522

Dr. SERGIO ABUAUD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902 - Los Andes

EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN TECNÓLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPAR PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127

TWITTER @yolandasultanah

AMOR: Cuidado con generarse falsas expectativas siendo que esa otra persona no te ha dado ningún indicio. **SALUD:** Hoy las tensiones deben de lado para que puedas terminar el mes en mejores condiciones. **DINERO:** Cuidado con basar tu vida en las apariencias. **COLOR:** Magenta. **NÚMERO:** 33.

AMOR: Si esa persona fue capaz de cambiar por ti, entonces no te cuesta nada hacer lo mismo por el/ella. **SALUD:** Anímate, no te rindas ante los malestares. **DINERO:** Puedes llegar muy lejos si es que te lo propones de corazón. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 3.

AMOR: Lo nuevo puede terminar sorprendiéndote gratamente. **SALUD:** El exceso de trabajo genera problemas en la zona cervical. Deberías buscar ayuda para este problema. **DINERO:** Cuidado con ostentar demasiado. El castigo puede ser divino. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 10.

AMOR: Si siempre has amado a esa persona entonces no te engañes más y corre a sus brazos, pero cuidado con no ser correspondido/a. **SALUD:** Evite cualquier golpe. **DINERO:** Sobre endeudarte te puede llevar a una camino muy complicado para el futuro. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 1.

AMOR: Aprovecha ese último día de octubre para tratar de solucionar los problemas que tengas con tu pareja. **SALUD:** Evite exponerse a cualquier patógeno. **DINERO:** Aportar no ayuda en nada, solo te genera ilusiones de ganar dinero fácil. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 14.

AMOR: Deja que este día transcurra en la más completa tranquilidad. No te compliques hasta el próximo mes de noviembre. **SALUD:** Úlceras gástricas comienzan a mostrar sus síntomas. **DINERO:** Créete un poquito más el cuento. Eso te falta. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 22.

AMOR: Ama a los demás como si este fuera el último día de tu vida. Lo más hermoso que hay en la vida es el amor desinteresado. **SALUD:** Disminuya la sal ya que afecta su presión arterial. **DINERO:** Si las cuentas no le salen es porque hay que ordenarse más. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 34.

AMOR: El que hoy sea un día ajetreado no es excusa para no expresar tus sentimientos a tus seres queridos. **SALUD:** Rendirás más si tratas de descansar un poco más. **DINERO:** Descarta cualquier firma de documento, cierre de acuerdos laborales o de negocios. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 9.

AMOR: Hacerle caso al corazón no es algo descabellado, simplemente es seguir a tus emociones. **SALUD:** La presión se puede controlar con productos naturales. **DINERO:** Si te quedó algo de dinero procura guardarlo. No termines octubre sin un peso. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 11.

AMOR: La época del año se presta para que tu corazón se sienta algo confundido frente a todas las oportunidades amorosas que se presentan. **SALUD:** No dudes en buscar terapia para superar tus traumas. **DINERO:** Finaliza octubre de buena manera en lo laboral. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 19.

AMOR: Pensar tanto las cosas te hace ser muy racional y al final le quita emoción a la hora de la conquista. **SALUD:** Se prudente si hoy pretendes salir un poco. **DINERO:** Definitivamente hoy deberás gastar lo mínimo para no desfinanciarte más. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 7.

AMOR: Muchas veces con algo tan simple como el amor podemos cambiar la vida de una persona que en un momento era infeliz. **SALUD:** El colon irritable comienza a causar estragos. **DINERO:** Recuerda que las tarjetas de crédito también hay que pagarlas. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 10.

Continúan salidas gratuitas organizadas por municipio y grupo de escalada

En una real alternativa para las familias sanfelipeñas se han transformado las salidas culturales gratuitas que realiza la Municipalidad de San Felipe en coordinación con la Cordada Newén Aconcagua, agrupación que integran expertos senderistas loca-

les, conocedores de las diferentes rutas existentes en la zona.

Cabe consignar que la última actividad se realizó el fin de semana pasado, esta vez el grupo partió desde el frontis del edificio consistorial con destino al sector Estero de Los

Ángeles, camino a Cabildo.

En la ocasión se enseñó a confeccionar y a usar diferentes nudos que son útiles durante la escalada, también se realizó un trabajo de conciencia y cuidado del medio ambiente.

El encargado de este pro-

yecto deportivo, Abraham Navia, señaló que en esta jornada participaron cerca de 30 personas, quienes aprendieron lo básico de la escalada deportiva, sobre todo a usar los elementos de seguridad que se deben considerar cada vez que se realiza la actividad.

Esta semana realizaron actividad en sector de Estero de Los Ángeles y la próxima salida se efectuará al parque andino Juncal

«Para este mes de noviembre la salida deportiva cultural será al Parque Andino Juncal de Los Andes, en ese lugar hay hielos eternos y refugio, la fecha está por ser programada», mencionó.



Parte de los participantes, de distintas edades, que participaron activamente en la última salida realizada el fin de semana.



La escalada constituye una excelente actividad deportiva y como tal se deben tomar diversas medidas de seguridad que son enseñadas a los participantes.

EN ESTE HALLOWEEN NOS DISFRAZAMOS DE

BLACK WEEK

DEL 25 AL 31 DE OCTUBRE

REGALO A ELEGIR⁽¹⁾



TABLET
SOLO CON CREDITO CHEVROLET



GIFT CARD
\$50.000

BONO ADICIONAL BLACK⁽²⁾

SAIL TRACKER

\$100.000 \$200.000

BONO RETOMA⁽³⁾

\$300.000

POR AUTO EN PARTE DE PAGO



NEW SPARK GT AB-CD-01 PATENTE GRATIS⁽⁴⁾

PRECIO DESDE **\$5.190.000⁽¹⁾** INCLUYE BONO DE HASTA: **\$1.300.000⁽⁵⁾**

SOLO CON CHEVY PLAN CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS. PRECIO LISTA: \$6.490.000 / RENDIMIENTO CIUDAD: 12,6 KM/L*



CHEVROLET SAIL AB-CD-01 PATENTE GRATIS⁽⁴⁾

PRECIO DESDE **\$5.690.000⁽²⁾** INCLUYE BONO DE HASTA: **\$1.300.000⁽⁵⁾**

SOLO CON CHEVY PLAN CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS. PRECIO LISTA: \$6.890.000 / RENDIMIENTO CIUDAD: 11,6 KM/L*



CHEVROLET TRACKER

PRECIO DESDE **\$10.190.000⁽³⁾** INCLUYE BONO DE HASTA: **\$2.000.000⁽⁶⁾**

SOLO CON CHEVY PLAN CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS. PRECIO LISTA: \$12.190.000 / RENDIMIENTO CIUDAD: 9,4 KM/L*

¡TE ESPERAMOS EN LA RED KOVACS!

SAN FELIPE
Av. Bernardo O'Higgins 62
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO

NUEVA SUCURSAL LOS ANDES
Santa Teresa 751
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO

FIND NEW ROADS

www.chevroletkovacs.cl

600-8996600



Desde 1933

CHEVROLET 

Fotografías corresponden a versión TRACKER II 1.8 AWD LT AT FULL, NEW SPARK GT 1.2 LT MT AC FULL y SAIL NB 1.5L LT AT. Precios válidos desde 12/10/18 hasta el 31/10/18. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Precio corresponde a versión NEW SPARK GT 1.2 LT MT DE K. Precio incluye Bono a todo evento de \$300.000 y Bono de financiamiento GM de \$850.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFSF) por \$150.000, bono con Chevy Plan. (2) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L. Precio incluye Bono a todo evento de \$200.000 y Bono de financiamiento GM de \$850.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFSF) por \$250.000, bono con Chevy Plan. (3) Precio corresponde a versión TRACKER II 1.8 FWD LS MT. Precio incluye Bono a todo evento de \$900.000 y Bono de financiamiento GM de \$900.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFSF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de Octubre de 2018. (4) Promoción válida para todas las ventas realizadas con crédito Chevrolet los días 25 al 31 de Octubre del 2018, excluye flotas. Fotografía referencial, corresponde a tablet de valor comercial igual o inferior a \$50.000 o Gift Card de \$50.000. (5) Promoción válida para las unidades vendidas a personas naturales los días 25 al 31 de Octubre. Corresponde a bono todo evento para modelos SAIL NB 1.5 y TRACKER II, excluye flotas. (6) Aplica para todos los modelos usados que se entreguen en parte de pago por la compra de un vehículo nuevo Chevrolet en Kovacs. Aplica solo a personas naturales los días 25 al 31 de Octubre del 2018. (7) Promoción válida para las unidades vendidas a personas naturales los días 12 al 31 de Octubre, para modelos nuevos: SAIL NB y NEW SPARK GT, no incluye impuesto vende. (**) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl.